



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 134

Anuncio R 2363/2020

lunes, 6 de julio de 2020

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad
Badajoz

Anuncio R 2363/2020

Corrección de edicto sobre bases específicas reguladoras de la convocatoria de ayudas a autónomos y pequeñas empresas para la instalaciones en sus locales de atención al público, de medidas de protección frente al COVID

En el Boletín número 133, de fecha 3 de julio de 2020, anuncio número 2363, se ha observado omisión en el texto de los siguientes anexos:

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRESAS, DESTINADAS A LA IMPLANTACIÓN EN SUS INSTALACIONES O LOCALES DE ATENCIÓN A SUS CLIENTES, DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19, AÑO 2020

ANEXO I
TIPOS DE ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES

Epígrafe	Descripción epígrafe
685	Alojamientos turísticos extrahoteleros
474	Artes graficas (impresión gráfica)
6731	Bares categoría especial
4912	Bisutería
6723	Cafeterías de una taza
6722	Cafeterías dos tazas
6721	Cafeterías tres tazas
676	Chocolaterías, heladerías y horchaterías
6536	Com. men. artículos de bricolage
6468	Com. men. artículos para fumadores
657	Com. men. instrumentos música y accesorio
6613	Com. men. almacenes populares
6532	Com. men. aparatos de uso domestico
6593	Com. men. aparatos médicos, ortopédicos
6539	Com. men. art. hogar ncop
6595	Com. men. art. joyería, relojería, bisutería
6533	Com. men. art. menaje, ferretería, adorno
6516	Com. men. calzado y complementos piel
6517	Com. men. confecciones de peletería
6621	Com. men. en economatos y coop. de consumo
6596	Com. men. juguetes, art. deporte, armas...
6513	Com. men. lencería y corsetería
6594	Com. men. libros, periódicos, revistas
6514	Com. men. mercería y paquetería
6531	Com. men. muebles (excepto oficina)
6592	Com. men. muebles y maquinas de oficina
6524	Com. men. plantas y hierbas, herbolarios
6512	Com. men. prendas de vestir y tocado
6515	Com. men. prendas especiales
6522	Com. men. ptos. drogueria, perfumería
6523	Com. men. ptos. perfumería y cosmética

Epígrafe	Descripción epígrafe
6511	Com. men. ptos. textiles para el hogar
6535	Com. men. puertas, ventanas y persianas
6591	Com. men. sellos, monedas, medallas, coleccionables.
6597	Com. men. semillas, abonos, flores, plantas
684	Hospedaje en aparta-hoteles
682	Hospedaje en hostales y pensiones
681	Hospedaje en hoteles y moteles
683	Hospedajes en fondas y casas huéspedes
4911	Joyería
6732	Otros cafés y bares
6714	Restaurantes de dos tenedores
6715	Restaurantes de un tenedor
9722	Salones e inst. de belleza, gab. estética
9721	Serv. peluquería señoras y caballeros
9711	Tinte, limp. seco, lavado y planchado
9713	Zurcido y reparación de ropas

ANEXO II
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

1. DATOS DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO O DE LA EMPRESA SOLICITANTE.

Nombre y apellidos (autónomos) o razón social (empresas):		NIF O CIF:
Representante legal (caso de empresas):	Cargo:	NIF:
Domicilio de la actividad: Calle, plaza o avenida y número:		Epígrafe IAE:
Localidad de la actividad:	Provincia:	C. P.:
Correo electrónico:		Teléfono:

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD.

En todos los casos:

- Copia del DNI del solicitante, salvo que otorgue su consentimiento expreso para que Diputación pueda recabar su identidad del organismo correspondiente.
- Copia de la tarjeta de identificación de personas extranjeras, si el solicitante es nacional de otro país comunitario, y además, permiso de trabajo y residencia, si es nacional de terceros países.
- En el caso de empresas, poder bastante del solicitante que acredite su representación de la empresa.
- Certificado de alta en el IAE, salvo que autorice expresamente a Diputación a recabarlo del organismo correspondiente.
- En el caso de empresas, copia de la tarjeta del CIF, salvo que autorice expresamente a Diputación a recabarlo del organismo correspondiente.
- En el caso de autónomos, certificados de alta en el RETA.
- Certificados de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones frente a la Hacienda Estatal y la Seguridad Social, en el caso de que el solicitante deniegue expresamente su consentimiento para que Diputación recabe directamente los certificados de dichos organismos.
- Descripción de las medidas para las que solicita la subvención (anexo III).

Además, en el caso de que las adquisiciones y medidas para las que solicita la subvención no estén realizadas ni pagadas en la fecha de presentación de la solicitud:

- Factura/s proforma de las medidas para las que solicita la subvención.

Además, en el caso de que las medidas para las que se solicita la subvención ya estén realizadas y pagadas en la fecha de presentación de la solicitud:

- Cuenta justificativa (anexo VI), que recogerá la relación clasificada de los gastos de las medidas ya realizadas y pagadas para las que solicita la subvención.
- Facturas o documentos admitidos en tráfico mercantil que cumplan los requisitos necesarios que establece el RD 1619/2012 o la legislación aplicable, demostrativos de esos gastos realizados.
- Documentos con validez jurídica en el tráfico mercantil justificativos del pago efectivo de los gastos, como copias de transferencias bancarias, o cheques con extracto bancario justificativo de que los mismos han sido cobrados. En los casos de pagos mediante cheque se exigirá el "recibí" del emisor de la factura/documento.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL.

La presentación de la solicitud por parte del interesado conllevará la autorización al órgano gestor de las subvenciones, para recabar directamente de los organismos correspondientes los certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones de naturaleza tributaria frente a la Hacienda estatal y la Seguridad Social, salvo que deniegue expresamente el consentimiento al efecto, debiendo en este caso marcar (con una "X" la siguiente casilla y presentar los certificados correspondientes.

- Deniego mi consentimiento y aporto los referidos certificados.

4. AUTORIZACIÓN AL ÓRGANO GESTOR DE LAS SUBVENCIONES, PARA QUE RECABE DIRECTAMENTE DE LOS ORGANISMOS QUE CORRESPONDAN EN CADA CASO, LOS CERTIFICADOS QUE SE SEÑALAN.

Otorgo mi consentimiento expreso al órgano gestor de las subvenciones para que recabe directamente de los organismos correspondientes los certificados que se señalan a continuación.

(Marque con "X" la casilla de los certificados para los que presta su consentimiento)

- Certificado de los datos de identidad del solicitante (DNI).
- Certificado de alta en el IAE.

Los certificados no señalados deberán ser aportados por el solicitante, o el documento que corresponda (copia del DNI o de la tarjeta CIF), junto con el resto de la documentación que debe acompañar a su solicitud.

5. MEDIO PREFERENTE DE COMUNICACIÓN Y NOTIFICACIÓN.

(Marque con "X" la casilla correspondiente al medio elegido).

- Telemático.
- Cualquier otro medio que permita tener constancia de su recepción.

Domicilio señalado a efecto de notificaciones:

Dirección (calle, avenida, plaza, y número):		
Localidad:	Provincia:	C. P.:

En el supuesto de que el medio preferente de comunicación/notificación elegido sea el telemático, ésta se llevará a cabo a través de la sede electrónica de Diputación. Para que tales notificaciones sean válidas y surtan todos sus efectos legales, el interesado o su representante se comprometen a acusar recibo de las

notificaciones recibidas por dicha vía, enviando un mensaje de confirmación de la recepción y acceso al contenido. De no acusarse recibo, las notificaciones se practicarán al domicilio señalado anteriormente al efecto.

6. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CARÁCTER GENERAL.

DECLARO bajo mi responsabilidad:

1. Que _____^(1*) en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(1*) En el caso de autónomos: "...no me encuentro incurso ...".
En el caso de empresas: "...la empresa a la que represento no se encuentra incurso..."

2. Que _____^(2*) de otras ayudas de minimis en los tres últimos ejercicios (el actual y los dos anteriores), a excepción de las que a continuación se relacionan.

Organismo o entidad que ha otorgado la ayuda	Importe concedido

(2*) En el caso de autónomos: "...no he sido beneficiario ...".
En el caso de empresas: "...la empresa a la que represento no ha sido beneficiaria..."

3. (Solo para el caso de empresas) Que la empresa a la que represento emplea a menos de 50 trabajadores y tiene un volumen de negocios y un balance general no superior a los 10 millones de euros.

4. Que son ciertos cuantos datos figuran en esta solicitud y en la documentación que la acompaña.

Por lo que SOLICITO una subvención por importe de _____ euros (_____ €) , para sufragar los costes de las medidas de protección frente al COVID-19 que se señalan en la documentación que acompaña a esta solicitud, aceptando con la firma de este documento las condiciones establecidas para la concesión de las subvenciones.

En _____, a ___de _____ de 2020.

El _____^(3*)

Fdo.: _____

(3*) En el caso de autónomos: "...SOLICITANTE.."
En el caso de empresas: "...REPRESENTANTE LEGAL.."

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz.

ANEXO III

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS PARA LAS QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

1. DATOS DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO O DE LA EMPRESA SOLICITANTE

Nombre y apellidos (autónomos) o razón social (empresas):		NIF o CIF:
Representante legal (caso de empresas):	Cargo:	NIF:

2. DATOS DE LAS INSTALACIONES O LOCAL DE VENTA O ATENCIÓN AL PÚBLICO DONDE SE IMPLEMENTARÁN LAS MEDIDAS

Dirección (calle, avenida, plaza,...número, C. P., localidad, provincia):		
Código y descripción del epígrafe de alta en el IAE donde consta como domicilio de la actividad:		
Superficie neta (m ²):	N.º de empleados:	Aforo normal (n.º de personas):
Descripción extractada de las adquisiciones y medidas que se pretenden financiar con cargo a la subvención:		

En _____, a ___ de _____ de 2020.

El _____

Fdo.: _____

ANEXO IV MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ COMO ENTIDAD CONCEDENTE DE LAS SUBVENCIONES

Conforme se recoge en la base 14 de esta convocatoria, en aplicación de lo establecido en los artículos 14 y 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, los beneficiarios de estas subvenciones deberán dar difusión al Plan Badajoz SUMA, como entidad concedente de las mismas, mediante la colocación en los bienes adquiridos con cargo a la subvención, y en los locales donde van ubicados, de las siguientes pegatinas y carteles, que deberán ser producidos en soporte adhesivo:

A) Pegatinas para bienes adquiridos. Deberán colocarse en los bienes adquiridos y se usará el tamaño más adecuado.

- Gran formato 8 cm .Destinado a materiales de gran tamaño (mamparas, etc.).
- Pequeño formato 5 cm. Destinado a materiales de pequeño tamaño (geles hidroalcohólicos, etc.).

[Imagen no disponible en el aplicativo del BOP]

B) Pegatinas de establecimientos beneficiarios. Deberá colocarse en la puerta de entrada del establecimiento beneficiario.

Establecimientos beneficiarios 10x8 cm.

[Imagen no disponible en el aplicativo del BOP]

ANEXO V

REMISIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES

(Solo para los autónomos y empresas que no hayan realizado y pagado las actuaciones subvencionadas antes de la fecha de su solicitud de subvención, y justificadas en dicha fecha)

Nombre y apellidos (autónomos) o razón social (empresas):		NIF o CIF:
Representante legal (caso de empresas):	Cargo:	NIF:

Al objeto de la justificación de la subvención concedida, por importe de _____ €, en la Convocatoria de subvenciones de la Diputación de Badajoz arriba referida, se adjunta la siguiente documentación:

- Cuenta justificativa (anexo VI).
- Facturas o documentos demostrativos de los gastos realizados.
- Documentos acreditativos de los pagos.

En _____, a ___ de _____ de 2020.

El/la _____

Fdo.: _____

Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Badajoz.

En _____, a ___ de _____ de 2020.

El _____

Fdo.: _____

ANEXO VI
CUENTA JUSTIFICATIVA

1. DATOS DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO O DE LA EMPRESA BENEFICIARIA.

Nombre y apellidos (autónomos) o razón social (empresas):		NIF o CIF:
Representante legal (caso de empresas):	Cargo:	NIF:
Domicilio de la actividad: Calle, plaza o avenida y número:		Epígrafe IAE:
Localidad de la actividad:	Provincia:	C. P.:
Correo electrónico:		Teléfono:

2. IMPORTE DE LOS GASTOS A JUSTIFICAR.

Importe de la subvención concedida	
Importe de otras subvenciones recibidas de otras Administraciones para la misma finalidad	
Cantidad total a justificar (suma de las dos anteriores)	

3. RELACIÓN DE GASTOS IMPUTADOS A LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR DIPUTACIÓN.

Nº orden	Descripción del gasto	Proveedor	N.º factura	Fecha factura	Fecha pago	Importe imputado a la subvención (sin IVA) (€)

4. RELACIÓN DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES RECIBIDAS PARA LA MISMA FINALIDAD.

Entidad concedente	Importe (€)

5. RELACIÓN DE GASTOS IMPUTADOS A OTRAS SUBVENCIONES PARA LA MISMA FINALIDAD.

N.º orden	Descripción del gasto	Proveedor	N.º factura	Fecha factura	Fecha pago	Importe imputado a otras subvenciones (sin IVA) (€)

En _____, a ___ de _____ de 2020.

El/la _____

Fdo.: _____





DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop